



**D. Ricacardo de Lorenzo**

El pasado día 9 del corriente mes de octubre tuvo lugar en el Colegio de Médicos de Sevilla la presentación del libro "*Diccionario de Cuestiones que ocupan y preocupan a los Facultativos y otros Colectivos*", escrito por el Vocal Territorial de FEAS, prologado por Ricardo de Lorenzo y editado por CSI-CSIF.

El acto contó con la presencia del Presidente Autonómico de CSI-CSIF, Rafael Hurtado, del Presidente Territorial de Sanidad, Sixto Alcoba, del prologador, Ricardo de Lorenzo y, obviamente, de Antonio Díez Murciano, como autor del mismo.

En dicho "*Diccionario*", en forma de manual, se recogen 177 voces por orden alfabético, de las que 87, el 49%, se acompaña de referencias legales, normativas o documentales para un incremento del conocimiento o la consulta. Unas 18 son de contenido mordaz, cáustico o irónico.

Con este documento, CSI-CSIF Sanidad Andalucía pretende dar a conocer, en forma de diccionario alfabético, algunas de las cuestiones que pueden interesar o afectar a los trabajadores sanitarios, - aunque en principio se elaboró como documento para FEAS, posteriormente se comprobó que su utilidad alcanza a la práctica totalidad de los colectivos sanitarios -, bien porque les influya directamente, bien porque pueda incidirles en su actuación profesional habitual o afectarles en un futuro más o menos próximo o bien porque suponen temas manifiestamente desconocidos para una gran mayoría.

En todo caso se ha buscado la concreción y aunque muchas cuestiones son susceptibles de ampliación y extensión a través de las referencias, con este

documento no se pretende dar respuesta a todas las cuestiones existentes o planteadas en el texto, debiendo ser las secciones sindicales o los juristas los que den la respuesta última a los interrogantes planteados. Procedería que las distintas secciones sindicales se dotaran del fondo legal, normativo y documental suficiente que se cita en el *Diccionario*.

Sin embargo, y a diferencia de los diccionarios al uso, en éste, aunque los términos recogidos no se modifiquen en su concepción semántica estricta, su significado normativo y su aplicación laboral práctica pueden sufrir variaciones reiteradas y profundas como consecuencia de la evolución social y de la negociación sindical, al tiempo que surgirán nuevos términos en relación con el evidente devenir laboral, el desarrollo normativo y las resoluciones judiciales. Por ello, no se descarta la elaboración de un Anexo en un futuro no lejano.



**D. Antonio Díez Murciano**

También propugnamos, a través de la exigencia de los trabajadores suficientemente informados, que la Administración se vea algo más obligada a cumplir las

leyes, normas y resoluciones vigentes. Uno de los mayores problemas que padecen los trabajadores sanitarios procede del sistemático, contumaz y reiterado incumplimiento, por parte de la Administración, de cuantas leyes, normas y resoluciones no les interesan, aunque las hayan propiciado, suscrito y publicitado ampliamente.

En suma, en las secciones sindicales de CSI-CSIF se encuentra disponible este manual que lo único que pretende es ayudar a los trabajadores y a los propios delegados aportándoles información sobre un amplio

corolario de temas habituales en el mundo sanitario.

Antonio Díez Murciano.  
Vocal Territorial de FEAS.  
Secr. Terr. de Estudios, Documentación y Publicaciones.  
CSI-CSIF Sanidad Andalucía.

**Fecha:** 14 Oct 2008 - 01:43 PM

---

Este artículo viene de CSI-CSIF Andalucía

<http://www.csi-csif.es/andalucia/>

La URL de esta noticia es:

<http://www.csi-csif.es/andalucia/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=9619>